

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 12 del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno ordinario para el día 30 de junio, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación Provincial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 31 de mayo de 2016.

PRESIDENCIA

2º.- Dar cuenta de Resolución relativa al régimen de dedicación exclusiva de Dña. Purificación López Quesada.

3º.- Dar cuenta de Resolución relativa a renuncia de régimen de dedicación exclusiva de Dña. Ana Muñoz Arquelladas.

4º.- Nombramiento de D.ª purificación López Quesada en diversos organismos.

5º.- Dar cuenta de los Informes emitidos por Intervención y Tesorería sobre el periodo medio de pago a proveedores correspondientes al mes de mayo de 2016. Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, y Real Decreto 635/2014, de 25 de julio.

6º.- Dar cuenta de la información remitida por Intervención al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas correspondiente a la liquidación del presupuesto 2015 en los términos establecidos en la Orden HAP/2105/2012.

7º.- Dar cuenta del Informe emitido por Intervención respecto del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria (primer trimestre 2016).

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

8º.- Aprobación del expediente de rectificación de inventario de bienes del Patronato Provincial de Turismo de Granada, a 31 de diciembre de 2015.

9º.- Aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 2/2016.

10º.- Aprobación del expediente de creación de ficheros de datos de carácter personal del Patronato Provincial de Turismo de Granada.

PATRONATO CULTURAL FEDERICO GARCÍA LORCA

11º.- Aprobación de la rectificación del inventario de bienes del Patronato Cultural Federico García Lorca, del ejercicio 2015.

12º.- Aprobación del expediente de donación de una colección de bibliografía, documentos y materiales lorquianos, procedentes del Archivo Personal de Juan de Loxa.



13º.- Aprobación del expediente de donación de una pieza mecanografiada del poemario lorquiano "Romancero Gitano", por parte del titular Víctor Fernández i Puertas.

14º.- Aprobación del expediente de donación del grabado "Retrato de Federico García Lorca", de María Angustias Mellado Suárez.

15º.- Aprobación del expediente de donación de la pieza "Caballito de Cartón Piedra", por parte de sus titulares Gerardo y David Ruiz Martín.

16º.- Aprobación del expediente de donación de la pieza "Dormitorio del Poeta", de D. Antonio Castro Pérez.

17º.- Aprobación del expediente de donación de la pieza "Yermo", de Francisco Jesús Serrano Alba.

DELEGACIÓN DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y MEDIO AMBIENTE

18º.- Aceptación de la delegación de la prestación del servicio público básico y obligatorio de tratamiento de residuos municipales del Ayuntamiento de Castril y aprobación, conforme al art. 14.3 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, de la sustitución para la prestación del citado servicio de varios Municipios y Entidades Locales Autónomas.

DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

19º.- Aprobación de la modificación del Plan Provincial de Carreteras 2016.

20º.- Aprobación de la convocatoria del Plan de Inversiones en Caminos Vecinales de la red viaria local 2016.

21º.- Aprobación de la modificación del destino de la obra 2014/2/PPOYS-114 de Loja.

22º.- Aprobación de la corrección de errores del acuerdo del Pleno de 31 de mayo de 2016 por el que se aprobó la modificación del destino de las obras 2014/2/PPOYS-18 y 2012/2/PPOYS-21 de Arenas del Rey.

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y PATRIMONIO

23º.- Modificación de la Ordenanza Fiscal de la Tasa por Matrícula Aula Mentor.

24º.- Bases Subvenciones IFS (Inversiones Financieramente Sostenibles) 2016.

25º.- Expediente de modificación presupuestaria nº 10/2016.

DELEGACIÓN DE DEPORTES Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

26º.- Aprobación provisional del Programa de Instalaciones Deportivas –PIDE 2016.

27º.- Aprobación de la aceptación de la encomienda de gestión de tramitación de certificados de Administración Pública de varios Municipios.

28º.- Aprobación de la modificación del fichero de datos de carácter personal de Secretaría General denominado "VÍdeo Acta y Grabación de sesiones".

29º.- Ratificación de la modificación de los estatutos del Consorcio "Fernando de los Ríos".

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

30º.- Moción del Grupo Popular "Consecución de Denominación de Origen para la Quisquilla de Motril".

31º.- Moción del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente "Petición de Declaración de Lugar de Memoria Histórica de Andalucía de la colonia de Víznar".

32º.- Moción del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente "Apoyo a que el Proyecto de Acelerador de Partículas (IFMIF-DONES) se instale en la provincia de Granada".

33º.- Moción del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente "Contra la publicidad sexista y que fomente la prostitución en los medios de comunicación".

34º.- Moción del Grupo Vamos Granada "Ante situaciones de emergencia en municipios menores de 5.000 habitantes. El caso de Castril de la Peña (Granada)".

35º.- Dar cuenta de Resoluciones de Presidencia y Diputados/as (1704-2140).

36º.- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales.

SENTENCIA Nº 1205/16 dictada el día 27 de abril de 2016 por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada, recaída en el Recurso de Apelación nº 638/13 interpuesto por C.P.V.Z. contra la Sentencia dictada el 7 de febrero de 2013 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Granada, Procedimiento Ordinario nº 95/12 la cual estimó parcialmente la reclamación por responsabilidad patrimonial. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 259/16 dictada el día 9 de mayo de 2016 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Granada, recaída en el Procedimiento Ordinario nº 39/15 iniciado por el Ayuntamiento de Jete contra la Diputación Provincial de Granada impugnando Resolución de 27 de octubre de 2014 por la que desestimaba la solicitud de subvención para inversiones financieramente sostenibles. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 292/16 dictada el día 16 de mayo de 2016 por la Audiencia Provincial de Granada, dimanada del Recurso de Apelación Penal nº 340/15 interpuesto por T.F.A. contra la Sentencia dictada el 8 de octubre de 2015 por el Juzgado de lo Penal número Uno de Granada, Procedimiento Juicio Oral nº 117/15 la cual condenaba a la actora como autora de un delito de amenazas condicionales a un año y seis meses de prisión. SENTENCIA PARCIALMENTE DESFAVORABLE.

SENTENCIA Nº 1430/16 dictada el día 17 de mayo de 2016 por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada, recaída en el Recurso de Apelación nº 334/13 interpuesto por la Diputación contra la Sentencia dictada el 22 de octubre de 2012 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Granada, que estimaba el recurso contencioso administrativo interpuesto por el funcionario J.C.C. la cual estimó el derecho del actor a percibir la cantidad correspondiente a las diferencias retributivas reclamadas. SENTENCIA DESFAVORABLE.

SENTENCIA Nº 268/16 dictada el día 17 de mayo de 2016 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Granada, recaída en el Procedimiento Abreviado nº 537/15 iniciado por N.M.G. contra Resolución de 8 de abril de 2015 que desestimaba la reclamación por responsabilidad patrimonial por los daños sufridos en el vehículo de su propiedad al sufrir accidente cuando circulaba por carretera provincial. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 1641/16 dictada el día 13 de junio de 2016 por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada, recaída en el Recurso de Apelación nº 72/13 interpuesto por M.A.R.T. contra la Sentencia dictada el 18 de octubre de 2012 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Granada, que desestimaba el recurso contencioso administrativo contra la Resolución del Presidente de la Diputación en relación con el concurso oposición libre, en el marco de Consolidación de Empleo Temporal, de trece plazas de Auxiliar de Enfermería de la plantilla de funcionarios de la Diputación incluidas en la OEP 2007 y



2009 que acordaba retrotraer las actuaciones al momento inmediatamente anterior a la realización del primer ejercicio, declarando la nulidad del primer ejercicio y de su calificación. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 1705/16 dictada el día 14 de junio de 2016 por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada, recaída en el Recurso de Apelación nº 454/14 interpuesto por la Diputación Provincial de Granada, la Mancomunidad de Municipios de la Ribera Baja del Genil, A.R.M. y E.G.P. contra la Sentencia dictada el 20 de noviembre de 2013 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Granada, desestima los recursos de apelación, quedando así confirmada la Sentencia dictada en instancia que estimaba parcialmente la reclamación de responsabilidad patrimonial. SENTENCIA DESFAVORABLE.

37º.- Iniciativas de los Grupos Políticos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

Para su contestación escrita:

- a) Pregunta de D. Jesús Rafael Lorente Fernández, del Grupo Popular, relativa a la situación del expediente de la cafetería de la ciudad deportiva de Armilla, desde el punto de vista administrativo.
- b) Pregunta de D^a. Rosa María Fuentes Pérez, del Grupo Popular, relativa al motivo por el que no se ha materializado el desdoblamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de la Comarca del Poniente, en el nuevo centro de Alhama de Granada.
- c) Pregunta de D. Antonio Laborda Soriano, del Grupo Popular, relativa a los motivos por los que se ha rectificado la calificación jurídica del contrato de suministro de adquisición e instalación de equipos de climatización en el Vivero de Empresas del CIE.
- d) Pregunta de D^a. Luisa García Chamorro, del Grupo Popular, relativa a cuál ha sido el criterio seguido para la elección de los pueblos a los que se desplazará el FEX en esta edición.
- e) Pregunta de D^a Carmen Lidia Reyes Ruiz, del Grupo Popular, relativa a qué municipios han solicitado el anticipo para el tratamiento de residuos y cuáles han manifestado pagarlo en efectivo.
- f) Pregunta de D^a Marta Nievas Ballesteros, del Grupo Popular, relativa a qué situación se encuentra el convenio para el año 2016 del Centro Provincial de Drogodependencias con la Junta de Andalucía.
- g) Pregunta de D. Luis de Haro Rossi Giménez, del Grupo Vamos Granada, relativa a las acciones que se hayan llevado a cabo o estén previstas en relación a la moción aprobada el día 28 de enero de 2016 sobre el Defensor del Parado.

Para su contestación verbal:

- a) Pregunta de D. José Antonio Robles Rodríguez, del Grupo Popular, relativa a si ha comunicado el ayuntamiento de Granada cómo va a pagar la diferencia existente respecto al tratamiento de basura, donde el padrón recoge unos ingresos de 1.800.000 euros y el total de ingresos previstos en nuestro presupuesto es de 2.700.000 euros.
- b) Pregunta de D^a Soledad Martínez Román, del Grupo Popular, relativa al abono por concepto de productividad al personal de esta Diputación.
- c) Pregunta de D^a. María Merinda Sádaba Terribas, del Grupo Popular, relativa a qué criterios se están siguiendo en la selección de municipios para hacer los reportajes con la empresa Metromedia 3.0.SL.
- d) Pregunta de D^a. Inmaculada Hernández Rodríguez, del Grupo Popular, relativa a cómo piensa el Presidente cumplir el compromiso con Iznalloz de los Planes de Obras del 2007-2010.
- e) Pregunta de D. Antonio Ayllón Moreno, del Grupo Popular, relativa cuáles son los criterios por los que se ha incluido a La Malahá en la partida de subvenciones a entidades locales y no se han incluido a los municipios de Padul, Escúzar, Otura.
- f) Pregunta de D. Juan Francisco Arenas de Soria, del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente, relativa cuál es el importe total en gratificaciones que reciben por su participación en organismos periféricos de la Diputación trabajadores/as de la Diputación Provincial de Granada.
- g) Pregunta de D. Juan Francisco Arenas de Soria, del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente, relativa a qué medidas de coordinación desarrolla el Área de Servicios Sociales a la hora

de asegurar que la implementación de sus programas de concertación con los ayuntamientos de la provincia es similar y responde a los mismos criterios.

- h) Pregunta de D^a María del Carmen Capilla Tejero, del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente, relativa a la paralización de la obra Trevélez Pista Polideportiva.
- i) Pregunta de D. Juan Francisco Arenas de Soria, del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente, relativa a qué medidas piensa implementar la Diputación para intentar rescatar a los ayuntamientos de la provincia que se encuentran en situación de quiebra económica y que les impide acceder otro tipo de líneas de financiación.

38^o.- Asuntos de urgencia.

Granada, 27 de junio de 2016

EL PRESIDENTE

